



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CONTRATO No. IS-MXL-PP-044-2024 T-PP/012/2024.

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 11:00 horas del día 11 de diciembre del 2024, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

" REHABILITACIÓN DE AV. TIERRA BLANCA, DE CALZ. HERÓICO COLEGIO MILITAR A CALLE BAHÍA DE LOS ANGELES, ZONA URBANA EJ. ORIZABA, MEXICALI, B.C."

La cual se ejecutó al amparo del contrato de obra pública IS-MXL-PP-044-2024 T-PP/012/2024, por la empresa PROYECTO GRANCO, S. DE R.L. DE C.V.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

Preliminares.

Fresado de carpeta existente.	531.51 m3
Acarreo de material producto del fresado.	1,702.84 m3/km
Limpieza y desazolve de boca de tormenta.	12.00 pzas
Limpieza y desazolve de pozos.	24.00 pzas
Limpieza y desazolve de válvula.	12.00 pzas
Retiro de señalamiento existente	9.00 pzas
Bacheo superficial	535.47 m2
Bacheo profundo	103.54 m2
Suministro y colocación de letrero de obra.	1.00 pza

Pavimentación.

Riego de liga.	11,639.58 m2
Suministro y colocación de carpeta de 5.00 cm.	11,639.58 m2

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



Obra complementaria.

Reconstrucción de anillo de concreto en pozos de 36".	2.00 pzas
Reconstrucción de anillo de concreto en pozos de 24".	22.00 pzas
Reconstrucción de cuadro de concreto en válvulas.	12.00 pzas
Reconstrucción de anillo de concreto en boca de tormenta.	12.00 pzas
Suministro y colocación de tapa y brocal en pozos de 36".	2.00 pzas
Suministro y colocación de tapa y brocal en pozos de 24".	22.00 pzas
Suministro y colocación de tapa y brocal en válvulas.	12.00 pzas
Suministro y colocación de marco y rejilla.	12.00 pzas
Traslado de placas.	7.00 pzas
Uso de placas.	21.00 pzas

Señalamiento horizontal y vertical.

Suministro y colocación de alto sencillo.	3.00 pzas
Suministro y colocación de alto con nomenclatura.	6.00 pzas
Suministro y colocación de límite de velocidad.	6.00 pzas
Suministro y colocación de prohibido vuelta derecha.	3.00 pzas
Suministro y colocación de prohibido vuelta izquierda.	3.00 pzas
Suministro y aplicación de línea de 10 cm.	2,265.00 m
Suministro y aplicación de línea de 40 cm.	50.50 m
Suministro y aplicación de línea de 40 cm cruce de peatones.	204.30 m
Suministro y aplicación de flechas y leyendas.	16.00 pzas
Suministro y colocación de vialeta de una cara.	122.00 pzas
Suministro y colocación de vialeta de dos cara.	203.00 pzas

Señalamiento de protección de obra.

Renta de delineadores.	108.57 pza/sem
Renta de cinta de hule amarilla.	245.72 m/sem
Renta de señalamiento de 1.78x0.55m	10.85 pza/sem
Renta de flecha secuencial.	21.00 jornadas

En este acto, el Lic. **Alejandro Jonathan Ruiz Manrique**, representante legal de **PROYECTO GRANCO, S. DE R.L. DE C.V.**, responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.



En vista de lo anteriormente consignado, el **Ing. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **PROYECTO GRANCO, S. DE R.L. DE C.V.** a través de su representante legal, **Lic. Alejandro Jonathan Ruiz Manrique**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre del 2024 y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA:

PROYECTO GRANCO, S. DE R.L. DE C.V.

LIC. ALEJANDRO JONATHAN RUIZ MANRIQUE.

REPRESENTANTE LEGAL.

RECIBE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

TESTIGO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAFAEL ANTONIO GARCIA PIO.

RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

TESTIGO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA VIAL